

Rol del Estado y políticas de participación: la implementación del Presupuesto Participativo en dos municipios de la costa atlántica bonaerense (2008-2014)

Comesaña, Micaela (GESU-ISTEC-UNMDP/CONICET)
micaela.cf95@gmail.com

Jakubowicz, Melina (GESU-ISTEC-UNMDP/CONICET)
melinajaku.92@gmail.com

Introducción

El Presupuesto Participativo (PP) es un instrumento de gestión municipal que se inscribe en los procesos de reforma neoliberal y descentralización estatal, sucedidos en Latinoamérica a partir de 1980. En las últimas décadas, los sectores privados y los capitales transnacionales han cobrado un rol protagónico en la construcción de la ciudad, encuadrado en un viraje de un Estado de bienestar, con fuertes tendencias intervencionistas, hacia un Estado de corte neoliberal que ha propiciado la liberalización económica, la desregulación y la apertura fiscal, enmarcado en un proceso de descentralización estatal (Theodore, Peck y Brenner, 2009; Mattos, 2007; Quintana, 2004). A través de la descentralización se buscó distribuir territorialmente el poder transfiriendo competencias decisorias desde el gobierno nacional hacia los gobiernos locales. Sin embargo, este proceso no fue acompañado por la adjudicación de nuevos recursos financieros, e implicó, además, la introducción de diversas medidas tendientes a rebajar costos: recortes en los servicios públicos, la privatización de obras de infraestructura, entre otros.

En este marco, se produce una transformación de los gobiernos locales, a partir de la cual se valoriza su capacidad de negociación por sobre su dominio basado en poderes formales y coercitivos: “Fortalecer la democracia pasa entonces por el perfeccionamiento de la política y nuevos esquemas decisorios de mayor amplitud” (Carmona y López Accotto, 2018, p. 23). La relativa autonomía y creciente injerencia de los gobiernos locales implicaría también la progresiva creación de nuevos entramados institucionales con el fin de movilizar los recursos de los que disponen los diversos actores –técnicos, económicos, políticos, humanos–, en donde los gobiernos locales no necesariamente portan la mayor jerarquía (Carmona y López Accotto, 2018).

En esta línea, y en concordancia con las recomendaciones sobre “buenas prácticas de gobernanza” realizadas por organismos multilaterales (Jakubowicz, 2022), se comienzan a crear e implementar diversos mecanismos de participación ciudadana legitimados en la proximidad y cercanía entre gobernantes y gobernados (Annunziata, 2009; Lefebvre, 2004; Rosanvallon, 2008). El principal objetivo de dichos dispositivos es el de involucrar a la

ciudadanía en el proceso de toma de decisiones sobre temáticas y problemáticas que los atañen directamente en su territorio y cotidianeidad, entendiendo que el rol del ciudadano en la democracia no puede limitarse únicamente a la elección de los representantes (Annunziata, 2015). En este marco, comienzan a gestarse nuevas configuraciones institucionales, – legitimadas principalmente por la proximidad y el contacto directo–, que buscan articular a los gobiernos municipales con actores del sector productivo privado, vecinos e instituciones civiles. De este modo, se produciría una transición del ejercicio del poder gubernamental de manera unilateral y vertical, hacia un ejercicio más horizontal y en múltiples sentidos.

En este marco, el PP aparece como una herramienta innovadora que busca replantear el modo de planificar y gestionar el territorio incorporando las perspectivas de distintos actores en un escenario de creciente complejidad y promoviendo formas más directas y vinculantes en los asuntos de gobierno (Couto y Carmona, 2017). Puede definirse como un mecanismo de participación ciudadana que habilita la discusión sobre el destino de un porcentaje del presupuesto público para la resolución de problemáticas urbanas elegidas y jerarquizadas como prioritarias por los vecinos a través de un modelo de co-gestión pública. Sin embargo, algunos autores advierten que esta herramienta puede facilitar la construcción artificial de consensos, legitimar decisiones tomadas con anterioridad y trasladar las responsabilidades del Estado a la sociedad civil (Goldfrank, 2006; Pagani, 2015; Carmona, 2017). La primera experiencia tiene lugar en Porto Alegre (1989) y es posteriormente replicada en distintas ciudades de América Latina, aunque con diseños y resultados heterogéneos. En Argentina, sus inicios se remontan al año 2002 –en las ciudades de Rosario (Santa Fe) y Godoy Cruz (Mendoza)–, y 2006 en la Provincia de Buenos Aires, en el municipio de Morón.

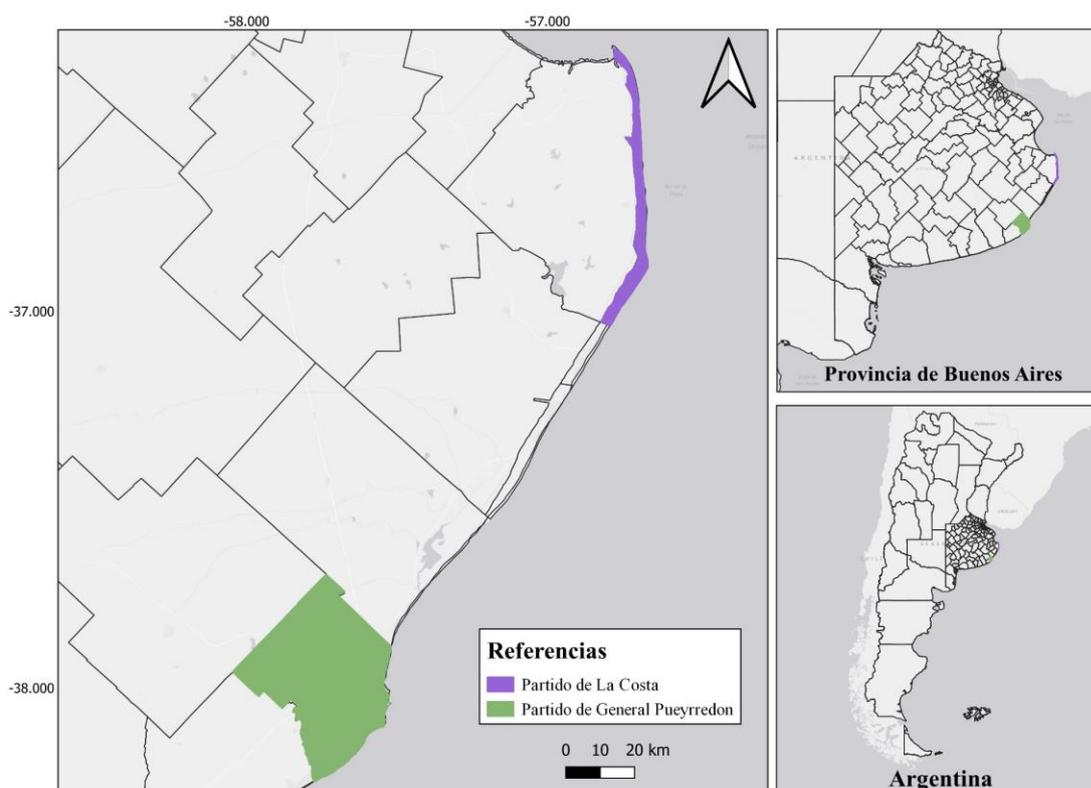
En este trabajo nos proponemos analizar comparativamente el rol del Estado local en el proceso de implementación del PP en los municipios de La Costa y General Pueyrredon entre 2008 y 2014. Dicho recorte temporal se justifica en que en ambos casos la herramienta comenzó a implementarse en 2008 y tuvo su última edición en el año 2014. La selección de estos municipios propone, en sintonía con Sartori y Morlino (1994), la comparación de dos casos con características comunes y diferentes. Si bien comparten el hecho de ser municipios de la costa atlántica bonaerense con un perfil productivo predominantemente orientado al turismo, estos ostentan diferencias notorias en cuanto a su escala, así como también en sus problemáticas urbanas. Para desarrollar este objetivo, se relevaron datos primarios provenientes de entrevistas en profundidad a funcionarios encargados de la implementación del PP, y datos secundarios, obtenidos de un análisis documental en el que se analizaron documentos normativos

disponibles en los digestos –ordenanzas, decretos–, páginas web municipales y notas periodísticas.

Abordando dos municipios con similitudes y diferencias

Los municipios de General Pueyrredon y La Costa conforman dos de las 135 jurisdicciones pertenecientes a la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Ambos ubicados sobre la costa atlántica, si bien cuentan con importantes diferencias en cuanto a su tamaño y cantidad de población, presentan características socioterritoriales comunes que nos permiten su comparación. En la actualidad, se constituyen como importantes destinos turísticos, lo que ha promovido la construcción de viviendas de uso turístico, así como también la consolidación de un importante mercado de servicios. Sumado a ello, en ambos partidos se puede observar un aumento de los desarrollos inmobiliarios destinados a barrios cerrados, clubes de campo y edificaciones de altura. A continuación, describiremos brevemente las características sociodemográficas de estos partidos, para atender a sus especificidades. Nos centraremos en los datos censales del año 2010, ya que nuestro interés radica en comparar a estos partidos en el periodo 2008-2014.

Figura 1. Ubicación de los casos de estudio



Fuente: Elaboración propia

El Partido de General Pueyrredon posee 1453,44 km² de superficie, con una topografía que se destaca no solo por sus 47 Km. de costa marítima, característica por sus playas y acantilados, sino también por su relieve de sierras y puntas, que al estar constituidas por rocas cuarcitas, son muy utilizadas para la industria de la construcción y extraídas en canteras. Fue fundado en 1879, con una larga historia que lo vincula, en comienzo a su puerto y posteriormente al turismo. Contaba con 618.989 habitantes en 2010 (INDEC, 2010), mayoritariamente ubicados en su centro urbano más importante, la ciudad de Mar del Plata, y una densidad poblacional de 425,8 habitantes por km². En función de la categorización de Vapñarsky y Gorojovsky (1990), podemos definirlo como una aglomeración de tamaño intermedio mayor –de entre 400.000 y 999.999 habitantes. Respecto al crecimiento poblacional, este partido presentó un 9,7% de crecimiento respecto al periodo anterior, vale decir, entre 2001 y 2010 (INDEC, 2010). Para 2010, contaba con 307.977 viviendas, de las cuales el 34,5% se encontraban deshabitadas. En relación a su perfil productivo, en un trabajo anterior clasificamos este partido como *diversificado* (Comesaña et al, 2023), dado que si bien, debido a la influencia del turismo, el sector de servicios representa una de sus principales actividades económicas –implicando el 62% del Producto Bruto Geográfico en el año 2012 (Mar del Plata Entre Todos, 2018)–, también se destacan otras como la construcción, la actividad portuaria y la frutihortícola. Además, en los últimos años ha tomado relevancia la actividad industrial, en parte gracias al establecimiento del Parque Industrial (Canestraro et al, 2022).

El Partido de La Costa comprende el borde oriental del cabo San Antonio y constituye una franja costera de 96 km de largo por un ancho variable de entre 2 y 4 km. Según los datos censales, para 2010 contaba con 69.633 habitantes (INDEC, 2010) distribuidos en 14 localidades balnearias, con una densidad poblacional de 308,1 habitantes por km². De acuerdo con ello, es posible definirlo como una aglomeración de tamaño intermedio menor –de entre 50.000 y 399.999 habitantes (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990). No obstante, no posee un importante centro urbano, ya que su población se encuentra distribuida en 14 localidades a lo largo de todo el Partido, otorgando una estructura más descentralizada. Este presentó un crecimiento poblacional de 15,1% en el periodo 2001-2010 (INDEC, 2010). En cuanto a su perfil productivo, es eminentemente turístico, caracterizado por la estacionalidad –solo dos o tres meses por año–. Como consecuencia, la infraestructura y el equipamiento permanecen ociosos durante gran parte del año (Manzano y Velázquez, 2021). En relación a ello, se destaca que según los datos censales, para 2010 el Partido contaba con 97.857 viviendas de las cuales el 76,5% –es decir, 74.616 – se encontraban deshabitadas. No obstante, el acceso a la vivienda es una dificultad para los residentes (Manzano y Velázquez, 2021).

El Presupuesto Participativo en el Partido de General Pueyrredon

El Presupuesto Participativo comienza a implementarse en el Partido de General Pueyrredon en el año 2008, durante la intendencia de Gustavo Pulti, perteneciente al partido vecinal Acción Marplatense (AM). En aquel entonces, por decisión del intendente y su gabinete, se optó por implementarlo bajo la modalidad de un programa impulsado por el ejecutivo, en lugar de sancionar una ordenanza que lo institucionalice. Entre los motivos que se mencionan para esta elección, destacan la búsqueda de flexibilidad para realizar modificaciones y correcciones. Asimismo, el entonces secretario de gobierno declaró que: “posiblemente no existieran los consensos para ver cómo se iba a ejecutar. Entonces al no ser ordenanza, te da más libertad ejecutiva para acomodarlo. Si tenés que ajustar algo es más fácil.” (A. Ciano, comunicación personal, 6 de mayo de 2024). Si bien esta decisión generó alguna queja entre los concejales, que reclamaban poder intervenir en el diseño del instrumento, el PP fue recibido sin mayores cuestionamientos por las fuerzas opositoras. A pesar de no ser institucionalizado mediante ordenanza, se creó una Dirección de Presupuesto Participativo, que contaba con una oficina propia, cuyo director fue Luis Grasso para las ediciones 2008, 2010 y 2012; y Mario Puche en 2014.

En sus inicios, fue presentado como “un mecanismo democrático que promovía la participación, la igualdad de oportunidades, la corresponsabilidad y la transparencia de una gestión de gobierno” (A. Ciano, comunicación personal, 6 de mayo de 2024). Su funcionamiento se construía sobre una serie de instancias deliberativas en donde funcionarios, vecinos e instituciones debatían sobre la utilización del 1% del presupuesto público local. El municipio se dividía en distritos donde, a través de reuniones preliminares, se organizaba el proceso de convocatoria de vecinos e instituciones. Luego se procedía a la conformación de asambleas para relevar necesidades, recibir propuestas, elegir delegados vecinales y organizar mesas de formulación, las cuales estaban integradas por delegados vecinales, funcionarios y técnicos municipales que transformaban la lista de necesidades y demandas en proyectos elegibles. Este proceso asambleario duraba entre 4 y 6 meses, luego, se procedía a la votación de proyectos de manera presencial. La edición 2014 contó, además, con la posibilidad del voto virtual.

En lo que respecta a la participación, puede afirmarse que se fue incrementando con el correr de las ediciones: en la primera edición, participaron más de 1000 votantes, en la segunda, más de 1400, en 2012 se contabilizaron 6000 votos, y la última, en 2014, a la cual se sumó la modalidad de votación online, contabilizó 12.400 votos. A pesar de este aumento en la

participación, resulta evidente que representa una baja proporción de la población del partido en su conjunto.

En relación a esto, el informe realizado por el Ente de Monitoreo Ciudadano Mar del Plata Entre Todos en el año 2018 arroja algunos datos relevantes sobre la participación ciudadana en el PGP¹: En 2012, el 41.7% de los encuestados tenía conocimiento sobre la existencia del PP, pero este porcentaje disminuyó al 23.9% en 2015. De este último grupo, sólo el 9% reportó haber participado, mientras que los demás argumentaron falta de tiempo, desconocimiento de las fechas de reunión o votación, y falta de información sobre las modalidades de participación. Además, el conocimiento acerca del PP aumenta con el nivel de educación; así, el 87% de quienes no completaron la educación primaria afirmaron no conocerlo, mientras que en el nivel posuniversitario, esta cifra disminuyó al 30%. En términos de participación, solo el 2.6% de los que no finalizaron la primaria participaron, en contraste con el 20% en el grupo posuniversitario, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias para reducir estas disparidades educativas. En cuanto a la participación en la discusión del presupuesto, la mayoría de los encuestados (68.6%) siente que no tiene oportunidades de influir en las decisiones del gobierno local, una leve alza respecto al 67.6% de 2012. En lo que respecta a la transparencia, el 49.9% considera que es mala o muy mala, lo que representa un deterioro significativo en comparación con el 29.2% que opinaba lo mismo en 2012. A pesar de esto, un alto porcentaje (83.7%) admitió no haberse preocupado por conocer el estado de las cuentas públicas locales.

El informe concluye que el partido dispone de experiencia y herramientas que favorecen la participación ciudadana. Sin embargo, podría ser necesario intensificar el seguimiento y control de los proyectos seleccionados mediante el presupuesto participativo. También se sugiere enfocar el diseño y la implementación del presupuesto local hacia metas y servicios públicos, así como desarrollar mecanismos más eficaces y nuevas vías de comunicación para informar sobre el estado y uso del presupuesto público.

Como saldo final, entre las cuatro ediciones, se presentaron alrededor de 840 proyectos, de los cuales los siguientes fueron ejecutados: 60 plazas, 40 kilómetros de calles, 2.000 luminarias, 28 playones deportivos y pista de skate, 22 mobiliario urbano, 35 apoyos edilicios a sociedades de fomento, 30 apoyos edilicios a instituciones como escuelas y clubes. De estos, 141 fueron aprobados en 2008, 221 en 2010 y 276 en 2012. Los montos destinados a cada una de las ediciones también fueron elevándose. De los 5 millones reservados en 2008, se pasó a 6

¹Sobre un total de 1426 encuestas.

millones en 2010 y a 15 millones en 2012. El monto volvió a elevarse en 2014, año en que se destinaron 20 millones de pesos.

La gestión del PP entre 2008-2013 estuvo a cargo de Luis Grasso, y se caracterizó por tener una fuerte orientación vecinalista, es decir, por la búsqueda de la voz del ciudadano que no se encuentra representado por o afiliado a otras organizaciones políticas, barriales, religiosas, o de otro tipo. En tal sentido, uno de los entrevistados afirma:

“La idea era que fueran no sólo las instituciones barriales, sino también las personas, para que no lo copen viste, los de tal comedor, los de tal iglesia, y que no termine siendo un tema de superestructuras barriales, sino proyectos de vecinos que se juntaban” (referente de Asociación Civil Mirada Ciudadana, comunicación personal, 1 de junio de 2023).

Para la implementación del PP en 2008 se optó por dividir el partido y el presupuesto en 9 distritos y 4 subzonas, siguiendo criterios relativos a la cantidad de población, el nivel de necesidades básicas insatisfechas y las demandas habitacionales. De este modo, las zonas contemplaban aproximadamente a 75 mil habitantes. Para ediciones posteriores se modificó la zonificación y el partido se dividió en 16 distritos.

En este marco, durante la gestión de Grasso las sociedades de fomento fueron beneficiarias a lo largo y ancho del territorio del partido. Tomando como referencia el PP 2012 puede observarse que, de los 276 proyectos seleccionados, casi el 25% –67 en total– corresponden a mejoras edilicias, compra de insumos, o financiamiento de actividades para sociedades de fomento, distribuidas entre las zonas, aunque con un aumento en la frecuencia acorde se aleja de la zona céntrica. De esta manera, fueron 50 las sociedades de fomento que participaron y ganaron en esa edición de 2012. Sin embargo, muchos de los proyectos no fueron ejecutados. Además de las sociedades de fomento, la gran mayoría de los proyectos ganadores estaban vinculados con la producción de infraestructura: luminaria, asfaltado, instalación de semáforos, refugios de colectivos, señalización. También al acondicionamiento y recuperación de espacios públicos como plazas, playas y playones deportivos.

A lo largo de las tres ediciones dirigidas por Grasso se concretó, por etapas, un proyecto paradigmático: se trata del polideportivo municipal Ernesto “Che” Guevara, ubicado en el barrio Jorge Newbery. Este emblema fue motorizado por la sociedad de fomento del barrio, presidida por Mario Puche, y acompañado en las votaciones tanto por la comunidad barrial como por una agrupación con fuerte influencia en la zona, llamada Atahualpa. Según Puche, esta obra resulta de gran valor por distintos motivos. En primer lugar, por la necesidad del barrio de construir un espacio para que las juventudes desarrollen sus actividades deportivas y culturales. También, porque abre la posibilidad a un sinfín de actividades beneficiosas para la comunidad barrial, como programas estatales, campañas de vacunación, acompañamiento en

casos de violencia de género, finalización del secundario, capacitación laboral, entre otras actividades que se desarrollan en el espacio. Otro de los factores que ponen en valor esta intervención, es la contribución a la unión del barrio, no solo porque el trabajo de limpieza y preparación del terreno fue comunitario, sino porque transformó la dinámica de la zona. El barrio Jorge Newbery se caracteriza por su gran tamaño y heterogeneidad al interior, que físicamente se manifiesta con una división interna marcada por la Av. Colón, que separa, en palabras del entrevistado “a los viejos del casco la estancia con los negros de acá”. La construcción del polideportivo permitió “limar asperezas, y que no nos miren tan mal” (M. Puche, comunicación personal, 19 de julio de 2023).

Sin embargo, a pesar de esta experiencia positiva, luego de la primera edición comenzaron a surgir las primeras críticas frente a la falta de ejecución de las obras. En una entrevista radial del año 2009, Grasso calificó esta primera experiencia como un fracaso, admitió que existía un enorme atraso en la ejecución de las obras y apuntó contra la municipalidad, alegando que no contaba con la capacidad operativa ni los equipos de producción. A este respecto expresa:

“La municipalidad no tiene capacidad operativa y hay una incoordinación general entre las Secretarías. Los ensayos que hicimos para ver cómo funcionaba la herramienta, dieron como resultado una buena participación y ya teníamos para formular 140 proyectos para este año, pero el problema fue que la Municipalidad no tuvo la capacidad de responder” (L. Grasso, 2009)².

En esa entrevista, Grasso explica que esta falta de capacidad de respuesta por parte del municipio sucede porque la administración no cuenta con equipos propios de trabajo y debe contratar una empresa privada mediante licitación para realizar pequeñas obras, lo cual demora su ejecución. A su vez, resalta que en la oficina del PP solo trabajan dos personas, incluido el, que son quienes trasladan los proyectos y pedidos a las secretarías, pero que estas no tienen una comunicación fluida entre sí, comparando su funcionamiento con un “archipiélago de islas y no una unidad en donde hay una mesa en donde todo el mundo se junta y planifica”.

A estas críticas, se sumaron las de actores políticos como el Comité local de la UCR, que en una gacetilla de prensa advirtió sobre la deslegitimación que estaba sufriendo el PP a raíz de la falta de ejecución de los proyectos ganadores. Según manifestaron:

“La mayoría de las obras determinadas en los ciclos 2008 y 2009 no han sido ejecutadas (habrían sido realizadas apenas un 20% de las mismas) generando un descreimiento o

²El Coordinador del Presupuesto Participativo admite “fracaso” y le apunta a Regidor y Conte. (1 de noviembre de 2009). 0223.com. <https://www.0223.com.ar/nota/2009-11-1-el-coordinador-del-presupuesto-participativo-admite-fracaso-y-le-apunta-a-regidor-y-conte>

desconfianza en la gente, que ve que su decisión termina siendo desoída por las autoridades municipales” (0223.com, 16 de noviembre de 2010)³.

En efecto, según lo expresado por el exsecretario de Hacienda de Pulti, José Cano, entre 2009 y 2012 se ejecutó menos del 9% de los fondos públicos que estaban destinados al Presupuesto Participativo (0223.com, 2013)⁴.

A este respecto, Ariel Ciano explica que la subejecución se vincula estrechamente con el tipo de proyecto: aquellos presentados por sociedades de fomentos y ONGs se ejecutan de manera veloz y sencilla mediante el otorgamiento de un subsidio, o la compra de materiales, mientras que los proyectos vinculados con obras de infraestructura en el espacio públicos, o que involucren un equipo de trabajo, recorren un circuito burocrático-administrativo que ralentizan su ejecución, a la vez que dejan obsoleto el monto destinado originalmente. Además, sostiene Ciano, esta dinámica perjudicó, en gran medida, a los barrios periféricos, donde resultaron ganadoras las obras de infraestructura, mientras que en la zona céntrica prosperaron los proyectos de ONGs vinculados a la cultura. A su vez, el entrevistado recalca que las obras de infraestructura no deberían hacerse a través del PP, y que se encuentran —o deberían encontrarse— contempladas en el presupuesto anual y tarea diaria del municipio.

En el año 2013, Luis Grasso es removido del cargo de director del PP para darle lugar a Mario Puche. La nueva dirección se perfilaba no solo como un cambio nominal, sino, fundamentalmente, como un cambio en la orientación o el modo en el que se piensa el PP, que ahora buscaba primordialmente el “sentido social”. Según lo expresado por Puche, la gestión de Grasso no logró convocar a la multiplicidad de actores existentes, sino que recaló en la figura del “vecino”, relegando las organizaciones barriales y otros actores de gran importancia, afectando a la representatividad real. También aseveró que muchas sociedades de fomento se apropiaron del PP para refaccionar sus sedes, y que ese no es el sentido del instrumento, sino que las estas actúen como nucleadores para motorizar proyectos de la comunidad que representan.

De este modo, el año 2014 vería una nueva edición del PP, con una inversión de 20 millones de pesos. Esta vez, según declaraciones de Pulti y Puche, la comuna buscaba más calidad que cantidad de proyectos, una mayor profundización de la pertenencia e inclusión social, e

³Presupuesto Participativo: “se está desvirtuando en su forma de ejecutarse”, afirman y le apuntan a Pulti. (16 de noviembre de 2010). 0223.com. <https://www.0223.com.ar/nota/2010-11-16-presupuesto-participativo-se-esta-desvirtuando-en-su-forma-de-ejecutarse-afirman-y-le-apuntan-a-pulti>

⁴C. Walker, (6 de mayo 2013). Presupuesto Participativo: se ejecutó menos del 9% entre 2009 y 2012. 0223.com. <https://www.0223.com.ar/nota/2013-5-6-presupuesto-participativo-se-ejecuto-menos-del-9-entre-2009-y-2012>

⁵Iluminación, pavimentación, señalización, semaforización, plazas, playones deportivos, etc.

hicieron hincapié en la importancia de las asambleas, que para ese año serían 37 en total. A su vez, el intendente reconoció las imperfecciones y atrasos del PP, declaró que: “Lo tenemos que querer imperfecto ya que las construcciones sociales nunca están regidas por la perfección” y planteó la existencia de desajustes en la factibilidad técnica de las propuestas. Por tal motivo, para esa edición, las autoridades aclararon que se ahondaría en el análisis de las “obras preliminares necesarias que hay que ejecutar para darle viabilidad a las iniciativas” (0223.com, 2014)⁶.

En total, contabilizando 12.400 votos, fueron seleccionados 197 proyectos distribuidos entre las 16 zonas delimitadas. Para esa edición, el municipio instaló la posibilidad de votar de manera virtual, en función del aumento cuantitativo en la participación que esto implicó en Rosario. De este modo, durante diciembre 2014 se abrió la posibilidad del voto virtual durante cuatro días, y luego se llevaron a cabo las votaciones presenciales, tanto en el hall del edificio municipal, como en las distintas sociedades de fomento.

A pesar del nuevo nombramiento, de la esperanza de convertir la Dirección en un rango de Secretaría, de la multiplicación del presupuesto destinado, y del aumento en la cantidad de votantes, la edición 2014 sería la última del PP y la gran mayoría de sus proyectos no serían ejecutados. El 2015, año electoral, marcaría el fin de la gestión de Acción Marplatense. En el año 2016, con Carlos Arroyo (PRO) en la intendencia, la oficina del PP se cerró y sus empleados fueron trasladados a otras dependencias, interrumpiendo la posibilidad de concretar obras pendientes de la edición 2014 y dando por finalizado el programa de Presupuesto Participativo en el partido de General Pueyrredon.

El Presupuesto participativo en el Partido de La Costa

En el Partido de La Costa, el Presupuesto Participativo se lleva a cabo entre los años 2009 y 2014, destacándose a nivel nacional por su relativamente temprana implementación –siendo el número 23 en hacerlo–. A lo largo de seis ediciones, se aprueban y ejecutan más de 65 obras de infraestructura urbana y se destinan alrededor de 40 millones de pesos. Este programa del ejecutivo se implementa durante la intendencia de Juan Pablo de Jesús, afín al Partido Justicialista, con la intención de

“abrir otros ámbitos de participación para generar una actitud más activa en la población y que la sociedad civil se involucre, que sea parte del proceso de toma de decisiones en los temas que

⁶Destinan 20 millones para el presupuesto participativo.(6 de noviembre de 2014). 0223.com <https://www.0223.com.ar/nota/2014-11-6-presentaron-el-iv-ciclo-del-presupuesto-participativo-mas-moderno-e-inclusivo>

hacen a su calidad de vida, a su quehacer diario, y que hacen al presente, y también al futuro de su comunidad” (De Jesús, 2009)⁷.

La propuesta de su aplicación es sugerida por el Partido Socialista en el marco de los debates en el concejo deliberante sobre la posible construcción de un Plan Estratégico. A su vez, el municipio firma un convenio con la ONG Poder Ciudadano para desarrollar el programa denominado “Fortalecimiento de la Democracia Local”, el cual tenía como fin, según la Directora Ejecutiva de la ONG Laura Alonso, “avanzar en la implementación o en la consolidación de herramientas de gestión que aumenten el nivel de transparencia, de publicidad de la información municipal y de la participación ciudadana en la gestión municipal”⁸. En este sentido, el programa es presentado por el ejecutivo municipal, en conjunto con otros instrumentos como el sistema de gestión de reclamos y el plan de marketing turístico, como parte de las herramientas de participación ciudadana implementadas para “pensar un nuevo paradigma de la democracia, donde el vecino pueda estar permanentemente relacionado con su gobierno local, y que pueda ser escuchado y expresar sus opiniones”⁹.

La aplicación y desarrollo del programa estaba a cargo de la Agencia de Gestión y Modernización Estatal¹⁰, la cual tuvo tres responsables: Marcelo Pavka en 2009 y 2010, Javier Amadio en 2011 y Gustavo Scipioni entre 2012 y 2014. Para su implementación, el primer año se divide al partido en diez jurisdicciones, de acuerdo a la cantidad de delegaciones municipales¹¹. No obstante, al siguiente año, en 2010, se incorporan tres localidades más¹². En cada jurisdicción se realizan tres o cuatro asambleas mensuales abiertas a toda la comunidad, en las que se explica la dinámica del programa y se deciden las obras a votar, y, por último, una votación simultánea en todas las localidades para elegir los proyectos a realizar el siguiente año.

“Mi función era básicamente armar las asambleas, convocar a los vecinos, que los vecinos presentes los proyectos, llevamos al equipo de obras públicas para diseñe las obras, las planifique, las cuantifique en cuanto a valores y después, a fin de año, en una votación general, votábamos todas las localidades al mismo tiempo y se elegían que obras se iban a hacer al año siguiente” (J. Amadio, comunicación personal, 17 de mayo de 2024).

⁷Juan Pablo de Jesús presentó el Presupuesto Participativo. (28 de septiembre de 2009). *Tiempo de Gestión en La Costa*. <https://gestionenlacosta.blogspot.com/2009/09/juan-pablo-de-jesus-presento-el.html>

⁸Galarza, L. (10 de abril de 2009). La transparencia no tiene precio. *Otra Mirada*. <http://otramirada-gala.blogspot.com/2009/04/en-diciembre-de-2007-apeenas-asumido-su.html>

⁹Prensa La Costa. (11 de septiembre de 2012). *Comienza la cuarta edición del Presupuesto Participativo*. <https://prensa.lacosta.gob.ar/comienza-la-cuarta-edicion-del-presupuesto-participativo/>

¹⁰Creada en 2007 como un mecanismo para autoevaluar la gestión municipal a través de la “oficina de gestión de reclamos”.

¹¹A saber, San Clemente del Tuyú, Las Toninas, Santa Teresita, Mar del Tuyú, Costa del Este, La Lucila del Mar, San Bernardo, Mar de Ajó Norte, Mar de Ajó Centro y Villa Clelia.

¹²Aguas Verdes, Costa Azul y Nueva Atlantis.

Las asambleas daban inicio a mitad de septiembre y finalizaban en diciembre de cada año. Estas se hacían en espacios comunitarios como sedes de Bomberos Voluntarios, espacios culturales, Centros de Jubilados, entre otros. Los tipos de proyectos que podían ser sometidos a votación eran los calificados como de “infraestructura urbana”, a excepción de la última edición, que se orientó a proyectos de “equipamiento de espacios públicos” (Canal 11, 2014, 0m50s)¹³.

“Las obras que se podían realizar no eran obras de infraestructura que el municipio llevaba a cargo de manera rutinaria, o sea, las obras del servicio público, lo que era por ejemplo, agua, gas, cloaca, y asfalto, eso no entraba dentro de las obras que se podían llegar a elegir por al gente en el programa” (J. Amadio, comunicación personal, 17 de mayo de 2024).

Como parte de este programa se realizaron tres natatorios municipales, cinco polideportivos, cuatro skateparks y ocho espacios culturales. Además, se mejoraron y equiparon otros seis espacios deportivos, así como también un parque central y dos plazas. Sumado a ello, se realizaron mejoras y embellecimiento de entradas y en avenidas costaneras, colocaciones de luminarias, bajadas y pasarelas en playas, garitas de colectivos y sendas peatonales. El diseño de los proyectos de las obras estaba a cargo de la Secretaría de Obra Pública y su ejecución se hacía a través de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos del Partido de La Costa. Como afirmaba su director, el Arquitecto Gustavo Balestra:

"(Traemos) dos o tres alternativas de proyecto con los costos y la asamblea de delegados decidirá cómo se irá haciendo, en definitiva es la comunidad la que elige el proyecto y cómo lo quieren hacer, nosotros lo que hacemos a través de Obras Públicas, es armar el proyecto y obviamente después llevar a cabo la obra” (Balestra, 2010)¹⁴.

La construcción del proyecto también preveía el funcionamiento de las obras a construir, por lo que se realizaron acuerdos y convenios con instituciones preexistentes, como clubes deportivos y escuelas, para garantizar su continuidad y mantenimiento. Con respecto a la participación de la comunidad, esta se caracterizó por ser elevada. En el primer año, la primera asamblea realizada en Mar de Ajó contó con la participación de 70¹⁵ personas y en San Clemente con más de 100¹⁶. Según Amadio, en relación a la votación, en las localidades más grandes participaron aproximadamente entre 300 y 400 personas, mientras que en las más chicas entre 70 y 80. El número de votos fue particularmente alto en las primeras dos ediciones cuando llegó a corresponder más del 7% del padrón electoral.

¹³Canal 11 de La Costa. (23 de septiembre de 2014). Comenzó el presupuesto participativo 2014-2015. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=qcgYI_1lqcc&ab_channel=Canal11deLaCosta

¹⁴Galarza, L. (8 de enero de 2010). Presupuesto participativo: más que un amor de primavera. *Otra Mirada*. <http://otramirada-gala.blogspot.com/2010/01/presupuesto-participativo-mas-que-un.html>

¹⁵Galarza, L. (29 de septiembre de 2009). Ya camina en la costa el presupuesto participativo. *Otra Mirada*. <http://otramirada-gala.blogspot.com/2009/09/ya-camina-en-la-costa-el-presupuesto.html>

¹⁶Galarza, L. (16 de octubre de 2009). La gente de san clemente dio una clase brillante de democracia participativa. *Otra Mirada*. <http://otramirada-gala.blogspot.com/2009/10/la-gente-de-san-clemente-dio-una-clase.html>

"Entonces en ese marco nuestro balance es altamente positivo, estamos muy conformes. Tengo que decir que yo, nosotros, creíamos que tendríamos un 10% de participación por parte de los vecinos, nosotros creímos que iban a participar entre 600 y 800 personas en la votación y nos encontramos con que han participado casi 2300 personas en toda La Costa " (De Jesus, 2009)¹⁷. En la primera edición participaron 2240 votantes, número que se duplicó a 4446 en la segunda edición. En 2012, el número de votantes desciende a 3014, pero vuelve a aumentar en 2013 cuando participaron 6523 personas. La participación fue heterogénea, aunque sostenida:

“Nosotros tratábamos de convocar al vecino, por supuesto se acercaban organizaciones, que se yo, la agrupación de vendedores ambulantes por ejemplo, que estaban interesados por una obra en playas. Pero se le daba un trato igualitario, tratábamos de que no se corporice, porque sino el vecino se iba a encontrar en desventaja, iba a perder el poder que él iba a tener a la hora de decidir si no participaba de una agrupación. Así que eso se cuidó mucho. Había vecinos, organizaciones no gubernamentales, había centros culturales, de estudiante o deportivos, pero tratábamos de darle lugar a cada uno de forma igualitaria.” (J. Amadio, comunicación personal, 17 de mayo de 2024).

Como menciona uno de los responsables de la aplicación del programa, si bien participaban organizaciones civiles, desde el municipio se apuntaba a la participación del “vecino” no organizado. Según Ramella (2012), a pesar de que la convocatoria sea extendida tanto a vecinos como a organizaciones, en el proceso solo se autoriza la participación de ciudadanos a título individual y no como representante de algún colectivo o institución. Incluso, resalta la implementación de algunos controles como la presentación del DNI o un impuesto a su nombre para poder votar.

El presupuesto asignado para el programa también fue creciendo en cada edición, destacándose por ser el “distrito que mayor porcentaje del presupuesto municipal ha destinado en su primera etapa”¹⁸. En 2009 significó el 6% del presupuesto municipal al programa, es decir, unos 5 millones de pesos, monto que se eleva a 7,5 millones en 2010 (Canal 11, 2010, 0m20s)¹⁹, a 10 millones en 2011²⁰ y alcanza 12 millones en 2012²¹, cuando el monto destinado corresponde, según el responsable del programa de ese año Gustavo Scipioni, en “un 35 por ciento a los

¹⁷Galarza, L. (17 de diciembre de 2009). “Presupuesto participativo un camino de una sola mano la de la gente” (Intendente Juan Pablo de Jesús). *Otra Mirada*. <http://otramirada-gala.blogspot.com/2009/12/presupuesto-participativo-un-camino-de.html>

¹⁸Juan Pablo de Jesús presentó el Presupuesto Participativo. (28 de septiembre de 2009). *Tiempo de Gestión en La Costa*. <https://gestionenlacosta.blogspot.com/2009/09/juan-pablo-de-jesus-presento-el.html>

¹⁹Canal 11 de La Costa. (22 de diciembre de 2010). PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - OBRAS GANADORAS: Habla de Jesus y vecinos. [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=954MJzmJmqs&ab_channel=Canal11deLaCosta

²⁰La Costa será sede del 5º Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo. (14 de noviembre de 2011). *Tiempo de Gestión en La Costa*. <https://gestionenlacosta.blogspot.com/search?q=presupuesto+participativo>

²¹Votación de proyectos. (12 de diciembre de 2012). *Tiempo de Gestión en La Costa*. <https://gestionenlacosta.blogspot.com/2012/12/votacion-de-proyectos.html>

fondos provenientes de la soja” y el resto a “recursos propios de la municipalidad”²². A cada jurisdicción se le asigna un presupuesto en función de la densidad demográfica, siendo el intendente el encargado de asignar los montos. Vale señalar que, en algunos casos, las obras elegidas superaron el presupuesto destinado a la localidad –no obstante el municipio decidió hacerlas de todas formas– y en otros casos no lo alcanzaron, por lo que se decide llevar a cabo los proyectos que habían quedado en segundo lugar.

De los problemas a los proyectos

Durante los años 2009 y 2010, el encargado de llevar a cabo el PP era el Profesor Marcelo Pavka, el Director de la AGyME y militante del Partido Justicialista, quien ha cumplido –hasta la actualidad– distintas funciones públicas en el municipio. Pavka fue el encargado de desarrollar una metodología para La Costa, inspirándose en la experiencia de La Plata. Para él, lo que tiene de distintivo esta primera etapa fue el lineamiento de centrarse en la identificación de *problemas* durante las asambleas a partir de los cuales luego construir *proyectos* posibles de llevar a cabo. Así, se concretaban cuatro asambleas mensuales por jurisdicción en espacios comunitarios, a lo largo de las cuales se construían los proyectos que finalmente serían presentados a votación.

En la primera asamblea se llevaba a cabo una explicación acerca de la herramienta del PP y la participación, y se seguía con un diagnóstico de la situación. A partir de ello, se pedía que para el próximo encuentro se pensarán problemas cotidianos de diferentes escalas, de la localidad, barrial e individual. En la segunda asamblea, se sistematizan y agrupan los problemas de todos los participantes y se hace una selección de los que pueden ser tratados a través del PP y se descarta aquellos que no.

“La idea era tener claro el problema, el porqué del problema. Ahí la gente se daba cuenta que su problema era igual al de la otra cuadra, y al de la otra y al de allá. Entonces ya cambiaba la cosa, no era mi problema que se me inunde la calle y no puedo salir, sino que era una problemática del barrio.” (M. Pavka, comunicación personal, 8 de julio de 2023)

En la tercera asamblea, comenzaban a intervenir los funcionarios dando alguna idea de cómo resolverlo. En conjunto con la comunidad se empieza a trabajar en lo que tenía que ver con una idea-proyecto, para la que se hacía un plan básico maestro, que permitía a los vecinos llevar a cabo el control de dicha obra si salía ganadora.

“Un plano básico con un cómputo de materiales básicos, no con la formalidad que requeriría presentar un proyecto en el Ministerio de Obras Públicas, sino que el vecino que participó, porque aparte se elegían delegados que después nos ayudaban a controlar, el vecino después viera, que lo que él laboró en las asambleas, lo que se discutió, se esté haciendo de la misma

²²Prensa La Costa. (11 de septiembre de 2012). *Comienza la cuarta edición del Presupuesto Participativo*. <https://prensa.lacosta.gob.ar/comienza-la-cuarta-edicion-del-presupuesto-participativo/>

manera. Controlar que si la memoria técnica de ese proyecto decía, por ejemplo, que iban a ir hierro de 8, que no le pongan del 4,2. Y fue muy efectivo porque la gente empezó a marcar los defectos y lo más importante es que se apropiaron de la obra, era de ellos.” (M. Pavka, comunicación personal, 8 de julio de 2023)

Como explica el profesor, el proyecto no solo contenía los lineamientos técnicos de la obra a realizar sino que además asignaba *delegados*, vecinos responsables de hacer un seguimiento y evaluación de la misma. Como parte sus funciones, también se encargaban de fiscalizar la votación de los proyectos (Ramella, 2012). Una vez terminado este proceso de construcción de los proyectos, estos se sometían a votación, llevada a cabo simultáneamente en cada una de las jurisdicciones.

A partir de 2012, Marcelo Pavka y Javier Amadio dejan la AGyME y queda a cargo de Gustavo Scipioni. En este contexto, se dan una serie de transformaciones: el número de asambleas desciende a 3 por jurisdicción, y se borra la palabra *problemas*. Además, se habilita una página web que explica la dinámica del PP. Si bien en la primera reunión se sigue realizando una exposición de la herramienta y un diagnóstico por parte de los participantes, ahora se incorpora la figura de una planilla que los participantes deben descargar y llevar completa al segundo encuentro con los datos del proyecto que desean presentar a votación. Esto coloca el foco en el *proyecto*. Otro de los cambios está vinculado con la incorporación de los jóvenes entre 16 y 18 a la votación. Llama la atención que si bien en 2012 el intendente hace hincapié en el “protagonismo que han tenido los jóvenes en la elección” ya que votaron “más de 750 chicos”, aproximadamente un 25% del total de votantes²³, esto no se traduce en un aumento de la participación, disminuyendo la cantidad de votantes de 2012 respecto a la edición 2010. En este marco, el programa comienza a ser puesto en tensión por los habitantes debido a demoras en la realización de las obras, principalmente debido a la magnitud de las obras a realizar. A partir del 2015, con el gobierno de Mauricio Macri a nivel nacional, se deja de implementar el programa.

A modo de cierre, es menester señalar que la implementación del PP en La Costa es reconocida como un “buen ejemplo” de implementación a nivel nacional, al punto de llegar a ser Marcelo Pavka, el primer encargado de su aplicación, nombrado como presidente de la Red Argentina de Presupuesto Participativo en 2010. Se destaca no solo por el elevado porcentaje de presupuesto destinado al programa, que permitió la realización de obras de importante envergadura, sino también de la sostenida y numerosa participación de la ciudadanía en las asambleas y votaciones. Además, y a pesar de las demoras, todos los proyectos fueron

²³Proyectos ganadores: presupuesto participativo 2012-2013. (s/f). *Presupuesto Participativo La Costa*. <https://presupuestoparticipativolacosta.blogspot.com/2012/12/proyectos-ganadores-presupuesto.html>

ejecutados. A pesar de ello, este no deja de constituir un programa llevado a cabo por el ejecutivo, por lo que carece de una ordenanza que institucionalice su aplicación, por lo que deja de implementarse al asumir un nuevo intendente en 2015.

Reflexiones finales

El abordaje en clave comparativa de ambos partidos nos permite identificar similitudes y diferencias en los procesos de implementación de esta herramienta. En principio, cabe destacar que en ambos casos se la concibe como un instrumento de formación ciudadana en constante construcción, donde se pondera el involucramiento activo de los vecinos y el debate en asambleas plurales, con el objetivo de democratizar la toma de decisiones y reconstruir el vínculo agotado entre el Estado y la ciudadanía.

También que, en ambos casos, la iniciativa provino del ejecutivo municipal, es decir, que no fue un derecho reclamado y conquistado por la ciudadanía, sino más bien un derecho otorgado desde el Estado (Annunziata, 2015). Asimismo, en ambos partidos se optó por implementarlo como un instrumento del ejecutivo con calidad de programa, en lugar de institucionalizar su funcionamiento mediante una ordenanza. Esto trajo aparejado algunos beneficios, como la gran flexibilidad para hacer correcciones y modificaciones necesarias, pero también algunas desventajas, como la dificultad de continuar con el programa con los cambios de autoridades y gobiernos.

A su vez, tanto en La Costa como en General Pueyrredon, se prioriza la participación del "vecino", un sujeto sin filiación institucional y desvinculado de banderas políticas. Si bien la participación a las organizaciones políticas no estaba vetada, en ninguno de los partidos era realmente deseada. Se tiende a rechazar "la política", lo que implica tanto las discusiones que se desvían de los problemas cotidianos como la presencia de participantes que pertenecen a algún partido o agrupación política o cultural. Se considera que esta es una herramienta de "gestión", donde el participante ideal es el "vecino genuino", quien asiste motivado únicamente por los problemas de su territorialidad cercana y cotidiana que desea resolver, sin intereses relacionados con una pertenencia colectiva o asociativa. La figura del vecino genuino representa, para todos los actores implicados, un "saber basado en la experiencia" (Annunziata, 2015).

Por otra parte, estos casos de estudios presentan importantes contrastes. En cuanto al nivel de participación, es más elevada en LC que en el GP, esto se puede explicar por la escala del municipio y sus localidades, que posibilita una mejor comunicación y articulación entre los funcionarios con la comunidad. Además, la división del partido en jurisdicciones apoyándose

en estructuras previas –como las delegaciones municipales–, fue clave para que los habitantes se sientan representados con ese espacio a planificar, lo que contribuyó a una mayor fluidez en el proceso de convocatoria y asambleas. En este sentido, se puede observar que para 2010 en GP participan de la votación aproximadamente 1400 personas, esto es el 0,3% del total de la población mayor de 18 años, y en LC lo hacen más de 4400, aproximadamente un 8,9% de los mayores de 18 años (INDEC, 2010)²⁴.

Asimismo, el grado de ejecución de los proyectos ganadores es otro de los grandes contrastes entre los casos en estudio, ya que en el partido de La Costa el nivel de cumplimiento es muy elevado, mientras que en el PGP se observa una subejecución del presupuesto y un muy bajo nivel de ejecución de obras. En PGP, Ariel Ciano explica que la subejecución se vincula estrechamente con el tipo de proyecto: aquellos presentados por sociedades de fomentos y ONG's se ejecutan de manera veloz y sencilla mediante el otorgamiento de un subsidio, o la compra de materiales, mientras que los proyectos vinculados con obras de infraestructura en el espacio público, o que involucren un equipo de trabajo, recorren un circuito burocrático-administrativo que ralentizan su ejecución, a la vez que dejan obsoleto el monto destinado originalmente. Por el contrario, la municipalidad de La Costa dispone de equipos de trabajo municipales nucleados en la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos del Partido de La Costa, lo cual facilita y acelera el trabajo

A modo de cierre, podemos decir que el estudio de estos casos permite identificar una lógica instrumental de 'buena gestión', característica de la gobernanza empresarial (Cabannes en Carmona y López Accotto, 2018), que, a su vez, busca contribuir a un proceso de relegitimación de los gobiernos locales en un contexto de crisis de representatividad y cuestionamiento a la política tradicional, revalorizando la proximidad con el "vecino" (Annunziata, 2015). En línea con Ferguson y Gupta (2017), consideramos que el Estado se construye a sí mismo a través de distintas metáforas y prácticas que legitiman su autoridad al representarse como una entidad superior (por encima de) o abarcadora de otras instituciones y la sociedad civil. Entendiendo a la *espacialización del Estado* como un proceso por el cual se legitima una forma de gobernabilidad (Foucault, 1991), en esta ponencia nos preguntamos por el rol que este asume, en su escala local, en la implementación de políticas participativas. En este sentido, el PP se presenta como una política orientada a transformar el ejercicio de la gubernamentalidad de una manera vertical y unilateral hacia una horizontal y de trato directo, es decir, a transformar la

²⁴Según los datos del INDEC, para 2010 se contabilizaron 457537 personas mayores de 18 años en General Pueyrredon, y 49179 en La Costa.

metáfora del verticalismo por la de la horizontalidad como forma de relegitimar la autoridad y el accionar de los gobiernos locales. A pesar de ello, en ninguno de los casos el PP logra instituirse como una herramienta de comunicación entre el Estado Local y los habitantes, como tampoco de relegitimación política, por lo que se interrumpe su continuidad.

Bibliografía

- Anunziata, R. (2015). Ciudadanía disminuida: la idea de la "construcción de ciudadanía" en los dispositivos participativos contemporáneos. *Temas y Debates*, 30(19), 39-57.
- Canestraro, M. L., Jakubowicz, M., Francischini, T. M. (2022). La Ciudad como Derecho: Notas sobre la Ley de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aire. *Procesos Urbanos*. 9(2):e579. <https://doi.org/10.21892/2422085X.579>
- Ente Mar del Plata Entre Todos (2018), Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano Mar del Plata Entre Todos.2018.
- Ferguson, J., & Gupta, A. (2017). Espacializando estados: hacia una etnografía de la gubernamentalidad neoliberal. *Las máscaras del poder: estado, etnicidad y nacionalismo*, 261-298.
- Foucault, M. (1991). *The Foucault effect: Studies in governmentality*. University of Chicago Press.
- Goldfrank, B. (2006), Los procesos de "presupuesto participativo" en América latina: éxito, fracaso y cambio. *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, núm. 2, 2006, pp. 3-28, Pontificia Universidad Católica de Chile Santiago, Chile
- Jakubowicz, M. (2022). Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles y Derecho a la Ciudad: el caso de Mar del Plata (2012-2019). [Tesis de Maestría no publicada], Universidad Nacional de Mar del Plata.
- López Acotto, A., y Carmona, R. (comp.) (2018), *El presupuesto participativo en la Argentina: transformaciones políticas, sociales y de gestión pública*, Ediciones de Universidad General Sarmiento
- Manzano, F., & Velázquez, G. Á. (2021). La calidad de vida en el Partido de La Costa (1869-2010): Un análisis en base a datos censales. en Libro de Resúmenes V Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/176093/CONICET_Digital_Nro.642cdcf4-a3f2-4a02-adaf-664952294c8a_E%20%281%29.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Mattos, C. (2007) "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana." *Nueva Sociedad* 212 (noviembre-diciembre).
- Pagani, M.L., (2015), *Vos propones, vos decidís: Presupuestos participativos y participaciones ciudadanas en La Plata y Morón (2006-2014)*.
- Peck, T. N., Brenner, N. (2009), "Urbanismo Neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados." *Temas Sociales* 66: 1-11.
- Ramella, S. (2012). *Diseños institucionales de los Presupuestos Participativos engobiernos locales de la República Argentina*. Tesis no publicada, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
- Rosanvallon, Pierre (2009), *La legitimidad democrática: imparcialidad, reflexividad, proximidad*. 1a ed. Buenos Aires: Manantial.
- Vapnarsky, C., & Gorojovsky, N. (1990). *El crecimiento urbano en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor.